



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**APRUEBA MODIFICACIONES BASES CANDIDATA A
REINA DALCAHUE 2020**

DECRETO ALCALDICIO N° 377

DALCAHUE, 04 de Febrero de 2020

VISTOS: La necesidad de modificar las fechas y horarios de algunas pruebas para las candidaturas de Rey y Reina Semana Dalcahuina 2020, las bases de Candidata a Reina Dalcahue 2020 y los formatos adjuntos; La sesión ordinaria N° 111 del 11/12/2019 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2020, el Decreto Alcaldicio N° 2323 de fecha 12/12/2019 en donde se aprueba el presupuesto año 2020; la Resolución del Tribunal Electoral Regional Rol 148-2016-PA; los artículos 8,12, inciso 4to, 56 y 66, de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto refundido.

DECRETO:

APRUEBENSE: Las modificaciones a las bases Candidata a Reina y Rey Dalcahue 2020, las cuales se enmarcan en el show semana Dalcahuina 2020 y en otras actividades de la misma naturaleza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
ALCALDE (S) DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Oficina de partes
- Cultura

MEVM/CIVG/YCIG



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

BASES CANDIDATOS A REINA Y REY 2020

Con el propósito de incentivar la participación de las diversas organizaciones sociales y comunitarias con personalidad Jurídica Vigente, el Municipio de Dalcahue ha lanzado por tercer año consecutivo el concurso "**Reina y Rey Semana Dalcahuina 2020**".

Proceso de concurso candidatos a Reina y Rey:

- **Inscripción:**

El retiro de las bases serán a partir del 30 de enero del año 2020 hasta el 07 de febrero 2020, en el departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue (Museo) en horario de oficina desde las 08:00 a 17:00 horas de lunes a viernes o en la página web municipal www.munidalcahue.cl

La inscripción y recepción de los antecedentes será en sobre cerrado desde el 30 de Enero de 2020 hasta el día 07 de febrero de 2020, en el departamento de cultura.

- **Requisitos:**

1. Los postulantes deberán tener residencia en la comuna de Dalcahue a la fecha de la inscripción.
2. Estar dentro del rango de edad de los 18 años hasta los 30 años, a la fecha máxima de recepción de antecedentes
3. Soltera (o) o casada (o) con o sin hijos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

4. Disponer de tiempo necesario para realizar las actividades que incluyen este concurso
5. Los candidatos deben ser patrocinadas por alguna organización comunitaria con personalidad jurídica y directiva vigente en la comuna de Dalcahue

- **Formulación de la inscripción:**

Para formalizar su inscripción, las postulaciones deben acompañar los siguientes antecedentes:

1. Llenar las fichas de inscripción con sus antecedentes personales.
2. Fotocopia cedula de identidad, por ambos lados
3. Certificado de residencia extendido por la Junta de vecinos de su sector o acreditar residencia a través de la ficha de registro social de hogares u otro documento.
4. Declaración autorización sesión fotográfica (adjunta en la ficha de inscripción)
5. Declaración jurada simple de la organización patrocinando a candidatos de acuerdo con formato tipo. (adjunto en la ficha de inscripción)
6. Declaración jurada simple de bases (adjunto en ficha de inscripción)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

- **Determinación del jurado:**

1. El jurado estará compuesto por un mínimo de 3 miembros, lo mencionado será determinado por el Comité Organizador.
2. Los miembros del jurado deberán elegir un presidente, cuya función será:
 - a) Actuar como vocero oficial del jurado
 - b) Dirimir en caso de producirse un empate entre los finalistas.

- **Evaluación de las postulantes:**

1. **Primera Actividad:**

Lunes 10 de febrero de 2020 a las 15:00 horas, en anfiteatro Costanera Dalcahue.

Las Candidatas a Reina y los candidatos a Rey, deberán asistir a Conferencia de Prensa y realizar presentación oficial, respondiendo algunas preguntas respecto a su candidatura.

Vestimenta exigida: Jeans y polera blanca de un solo color y agregar una prenda chilota de cualquier color. Ejemplo: gorro, boina, cintillo, bufanda, cartera, collar, manta, tapado, aros, etc.

En esta actividad se evaluará desplante, presentación personal, carisma y opinión personal de cada participante, rey y reina.

Acto seguido se realizará la Sesión fotográfica para ser incorporada a la página oficial de Facebook de la Municipalidad de Dalcahue, para que el público manifieste su preferencia a través del "Me Gusta". Los candidatos que tengan más cantidad de likes obtendrá más puntaje.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Esta prueba dará comienzo el día Miércoles 12 de febrero de 2020 a las 10:00 horas y finalizará el día Sábado 15 de Febrero de 2020 a las 18:00 horas.

2. Segunda actividad

Miércoles 12 de Febrero de 2020 a las 18:00 horas partiendo desde la costanera hacia la Plaza de Dalcahue.

Carros alegóricos, temática: "Los años 80"

Los reyes junto a su organización realizarán un carro alegórico que se basará en los años 80, puede ser representado por una película, animación, estilo de baile, personaje o personajes, Ejemplo: hippies o cualquier otra antecedente característico de esa época.

Prueba libre de creación, en el cual se evaluará creatividad en el resultado final.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

3. Tercera evaluación:

Jueves 13 de Febrero de 2020 en el Parque Teguel

Pruebas de día (14:45 horas)

a) Concurso de baile:

Las Candidatas a Reina y los candidatos a Rey deberán participar junto a otra pareja en una competencia de baile de diferentes estilos musicales.

b) Silla Musical

Las candidatas a Reina y los candidatos a Rey deberán participar de la silla musical. El ganador ganará los puntos para ambos candidatos.

c) Concurso de Barras

Las candidatas a Reina y los candidatos a Rey deberán liderar a sus barras con tres cánticos referentes a Chiloé.

Se evaluará: cantidad de personas en cada barra

Coordinación en los gritos

Pancartas o pompones de animación

Creatividad de los gritos

d) Prueba sorpresa.

Pruebas noche:

23:40 hrs: Prueba: Desfile de moda chilota



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Todas las candidatas a Reina en compañía de sus candidatos a reyes deberán participar de un desfile de moda de vestimenta chilota, en el cual se evaluará participación y desplante creativo.

4. Cuarta Actividad

Viernes 14 de Febrero de 2020 en el Parque Teguel

Pruebas de día (14:45 horas)

a) Caracterización con coreografía

Las Candidatas a Reina deberán elegir y caracterizarse de un cantante de cualquier época y representarlo con una de sus canciones más conocidas para mostrar una coreografía creada libremente. Ejemplo: Shakira, Ana Gabriel, Adelle, Cristina Aguilera, Rosalía, Paloma Mía, etc.

La caracterización se entiende por la canción elegida, por maquillaje y vestuario.

Esta actividad deberá ser acompañada de un cuerpo de baile integrado por el candidato a Rey y un máximo de 8 bailarines.

Criterio a evaluar: Desplante, coreografía y caracterización.

b) Representación de escena:

Ambos candidatos tendrán que actuar y representar una escena teatral en relación a la gente chilota o mitología chilota ocupando jerga originaria de Chiloé.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Pueden usar textos en vivo u ocupar a un narrador grabado mientras representan la escena. (si es en vivo deberán contar con los micrófonos adecuados para ello)

Esta actividad tendrá un mínimo de 5 minutos y un máximo de 10 minutos.

Los actores deben ocupar vestuarios de acuerdo a sus personajes y opcionalmente pueden ocupar sonido, música, puesta en escena, maquillaje, peinados o más actores (máximo 5)

c) Tirar la cuerda:

Esta Prueba será encabezada por las Candidatas a Reina y los candidatos a Rey, quiénes con un grupo de 10 personas competirán con los demás candidatos, para lograr ser el grupo más fuerte.

Se sorteará el orden de la competencia.

e) Concurso de Barras

Las candidatas a Reina y los candidatos a Rey deberán liderar a sus barras con tres cánticos referentes a Chiloé.

Se evaluará: cantidad de personas en cada barra

Coordinación en los gritos

Pancartas o pompones de animación

Creatividad de los gritos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Pruebas noche:

23:00 hrs. : Presentación en atuendo mitológico reciclado (Candidatos Rey y Reina)

Descripción: Desfile de candidatas y candidatos con atuendo que represente algún personaje mitológico confeccionado en material reciclado. Ejemplo: trauco, Pincoya, fiura, etc. Deberán hacer entrega de un texto explicativo de la vestimenta, el cual será leído por los animadores.

5. Quinta Actividad

Sábado 15 de Febrero de 2020 en el Parque Tegel

22:25 horas: Cómputos de like. (Resultados votación de likes en página Facebook de la Municipalidad)

22:30 horas; Coronación de Reina.

Premios:

Según el acuerdo de la comisión organizadora del concurso, los premios otorgados por la Ilustre Municipalidad de Dalcahue serán los siguientes:

1. Reina Semana Dalcahuina 2020: \$ 200.000.- banda, ramo de flores y corona
Rey Semana Dalcahuina 2020: \$ 100.000.-, Pendón, corona
Organización patrocinadora: \$ 350.000.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

2. Virreina Semana Dalcahuina 2020: \$ 100.000.-, banda, ramo de flores y corona

Rey Semana Dalcahuina 2020: \$ 80.000.- Pendón, corona

Organización patrocinadora: \$ 200.000.-

3.- Otras participantes: Ramo de flores.

RECTIFICACIÓN Y ACLARACIÓN DE BASES CANDIDATOS A REINA Y REY DALCAHUE 2020

1.- DURANTE LA COMPETENCIA Y AL FINALIZAR ESTÁ ESTRICTAMENTE PROHIBIDO INTERPELAR LA DECISIÓN DEL JURADO. AL SUCEDER ESTO DURANTE LA COMPETENCIA, SE CASTIGARÁ RESTANDO PUNTAJE DE DIVERSAS ACTIVIDADES

2.- Modifíquese la fecha de inscripción de las candidatas a Reina, el que se extenderá hasta las 12:00 horas del día Lunes 10 de febrero de 2020.

3.- Elimínese la prueba sorpresa señalada en las correspondientes bases establecida para el día jueves 13 de febrero de 2020.-

4.- Realícese la prueba de caracterización con coreografía el mismo día establecido pero en horario nocturno durante la realización del show 2do. festival entre voces y dalcas.

5.- Elimínese la prueba Representación de escena señalada en las correspondientes bases para el día Viernes 14 de Febrero de 2020

6.- Elimínese la prueba tirar la cuerda establecida en las respectivas bases para el día viernes 14 de febrero de 2020.-

6.- Elimínese la prueba concurso de barras establecida en las correspondientes bases para el día viernes 14 de febrero de 2020.-